

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y FORMACIÓN PROFESIONAL

16909 Orden EFP/1311/2018, de 26 de noviembre, por la que, a propuesta de la Consejería de Educación de la Comunidad Autónoma de Andalucía, se nombran funcionarios de carrera del Cuerpo de Inspectores de Educación, a los seleccionados en el procedimiento selectivo convocado por Orden de 14 de noviembre de 2016.

Por Orden de 14 de noviembre de 2016 («Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» del 22), la Consejería de Educación de la Comunidad Autónoma de Andalucía, convocó procedimiento selectivo para el acceso al Cuerpo de Inspectores de Educación.

Concluidas todas las fases del citado procedimiento selectivo, por Orden de 14 de junio de 2018, la Consejería de Educación de la Comunidad Autónoma de Andalucía («Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» del 29), declara aptos en la fase de prácticas y aprobados en el mismo a los aspirantes seleccionados, nombrados en prácticas por Orden de 20 de junio de 2017 («Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» del 27).

De conformidad con lo establecido en el artículo 32.1 del Real Decreto 276/2007, de 23 de febrero, por el que se aprueba el Reglamento de ingreso, accesos y adquisición de nuevas especialidades en los cuerpos docentes a que se refiere la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, modificado por corrección de errores del Real Decreto 276/2007, de 23 de febrero («Boletín Oficial del Estado» de 26 de julio).

Vista la propuesta de la Consejería de Educación de la Comunidad Autónoma de Andalucía.

Este Ministerio ha dispuesto:

Primero.

Nombrar funcionarios de carrera del Cuerpo de Inspectores de Educación, a los seleccionados en el procedimiento selectivo convocado por Orden de 14 de noviembre de 2016, que aparecen relacionados en el Anexo a esta Orden, con indicación del Número de Registro de Personal y puntuación que les corresponde.

Segundo.

Los nombrados a través de la presente Orden se considerarán ingresados como funcionarios de carrera del Cuerpo de Inspectores de Educación, con efectos de 1 de septiembre de 2018.

Tercero.

La presente orden podrá ser recurrida potestativamente en reposición, en el plazo de un mes y ante el mismo órgano que la ha dictado, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Asimismo, contra esta orden que es definitiva en la vía administrativa cabe interponer recurso contencioso-administrativo ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Nacional, conforme a lo establecido en el artículo 11.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, y artículo 66 de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial, en la redacción dada por la Ley Orgánica

6/1998, de 13 de julio, en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente a la fecha de su publicación, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 46.1 de la citada Ley 29/1998.

Madrid, 26 de noviembre de 2018.—La Ministra de Educación y Formación Profesional, P.D. (Orden ECD/602/2017, de 20 de junio), el Subsecretario de Educación y Formación Profesional, Fernando Gurrea Casamayor.

ANEXO

N.R.P.	Apellidos y nombre	DNI	Puntuación	
CUERPO: 0510 INSPECTORES DE EDUCACIÓN				
****194435 A0510	REVUELTA MARCHENA, MANUEL.	*****1944	01	8,2170
****644735 A0510	FUENTES SÁNCHEZ, JULIO MIGUEL.	*****6447	01	8,1420
****651646 A0510	TEIJEIRO FUENTES, JOSÉ CARLOS.	*****6516	01	7,5190
****140246 A0510	PEÑA MARTÍN, JULIA.	*****1402	01	6,6880
****983313 A0510	CORRAL RUIZ, FRANCISCO.	*****9833	01	6,2360
****547957 A0510	MARTÍNEZ ATANCE, JUAN MANUEL.	*****5479	01	6,2360
****952357 A0510	SUCH LLORET, JOSÉ ENRIQUE.	*****9523	01	6,1430
****943568 A0510	PUENTES MOLINA, ANTONIO FRANCISCO.	*****9435	01	6,1330
****244268 A0510	LEÓN DUEÑAS, JAVIER.	*****2442	01	6,1000
****319435 A0510	CERCOS SOTO, JOSÉ.	*****3194	01	5,8000
****613946 A0510	ALCANTARA LEONES, MARÍA DEL CARMEN.	*****6139	01	5,7320
****876024 A0510	GONZÁLEZ GONZÁLEZ, GONZALO JESÚS.	*****8760	01	5,2680